

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

ELOGIO DEL MIEDO

POR IÑAKI EZKERRA

«Aquí todos tienen derecho a meter miedo con perros o con citas de Lenin menos los que sentimos un miedo prudente a que este país retroceda a las situaciones que nos aterrorizaron; al fantasma de la quiebra que se alejó hace sólo dos años y a la ruptura de la baraja de la convivencia con la que nos llevan amenazando cuatro décadas los nacionalistas»

En esta democracia está prohibido el miedo. Prohibido por decreto. ¿De quién? De nadie y de todos. La fecha histórica en la que se dictó una orden de busca y captura contra él fue el pasado 12 de febrero. En la reunión que aquel fatídico viernes mantuvo Pedro Sánchez con Mariano Rajoy le pidió a este que cesara en «su campaña del miedo» para desacreditar sus contactos con Podemos. Usaba la misma expresión que ya había usado Pablo Iglesias tras su cita del 9 de enero con Thomas Piketty y de la que salió sentenciando que «la campaña del miedo no funciona». La apoteosis goebelsiana llegó cuando Ciudadanos y el PNV suscribieron esa petición de que el PP cesara, por lealtad a España, en su miedosa campaña. Tiene su miga que los nacionalistas invocaran esa lealtad, como que se apuntara a

paña electoral del 96 con el famoso vídeo del dóberman o junto al que metió Alfonso Guerra desde el minuto uno de la etapa democrática con el inolvidable grito de «que viene la derecha». Aquí todos tienen derecho a meter miedo con perros o con citas de Lenin menos los que sentimos un miedo prudente a que este país retroceda a las situaciones que nos aterrorizaron; al fantasma de la quiebra que se alejó hace sólo dos años y a la ruptura de la baraja de la convivencia con la que nos llevan amenazando cuatro décadas los nacionalistas. ¿Cómo osa decir el peneuvista Aitor Esteban que «parece que se añora lo de antes» (lo de antes es ETA) después de medio siglo de un terror que a su partido ni le rozó? ¿Sabe Aitor Esteban lo que es miedo? Yo sí lo sé. No me avergüenza declararme un doctor en pánico. Lo sé y, con la autoridad que me confiere haber tenido pesadillas recurrentes de tiros y bombas hasta mis cincuenta años en que dejé atrás mi tierra, proclamo con todas mis fuerzas el «derecho a temer» para que se incluya en la próxima reforma de la Constitución.

Si. Confieso que he temido. He temido a ETA y a la gente del partido de Aitor Esteban que te decía, en una conversación normal y tran-



